

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TECATE, B. C.

DEPENDENCIA:	OFICIALIA MAYOR
SECCION:	PERSONAL
NUMERO OFICIO:	005104
EXPEDIENTE:	29-94/

**ASUNTO: DIA DE DESCANSO.**

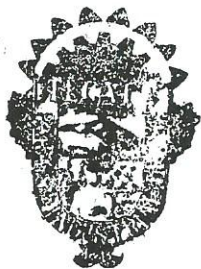
"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"

Tecate, B.C., a 27 de Abril del 2015

**CC. DIRECTORES, REGIDORES, SECRETARIO DEL AYTO.,  
TESORERO, SUB-DIRECTORES, DELEGADOS MUNICIPALES  
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LAS DIFERENTES  
DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.  
PRESENTE.**


Por este conducto, reciban un cordial saludo y a la vez comunicarles que con fundamento al artículo 30, de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California y en la Clausula Decima Cuarta de las Condiciones Generales de Trabajo, son considerados como días de descanso el 01 y 05 de Mayo para personal Sindicalizado. Por instrucciones del C. Presidente Municipal se **descansaran los días Viernes 01 y lunes 04 de Mayo** del presente año. Así mismo se extiende dicha consideración para el personal de Confianza y Lista de Raya que laboran en este XXI Ayuntamiento. Por lo tanto solicitamos a Usted hacerlo extensivo a los empleados a su digno cargo. Así mismo considerar las áreas de atención al público.

Mucho agradezco las atenciones que se sirvan brindar y quedo de Ustedes.



OFICIALIA MAYOR

ATENTAMENTE  
"TECATE AVANZA"

  
C. VICTOR MANUEL AMAYA GALLEGOS  
OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECATE, B.C. MEX.  
**DESPACHADO**  
APR 27 2015  
**DESPACHADO**  
OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario

VMAG/al.-